



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 ENE. 2023 20:09:02

Entrada **252885**

Pregunta sobre las medidas de control de gripe aviar en las granjas de visones

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

En Europa se han sacrificado más de 50 millones de aves de corral en el último año por causa de la gripe aviar, grave enfermedad que puede ser transmitida al ser humano, de la que se ha detectado un brote importante en Galiza el pasado otoño.

A comienzos de octubre aparecieron en distintas playas gallegas aves salvajes, como gaviotas y alcatraces, muertas a causa de este virus, para, poco tiempo después, detectarse casos de neumonía hemorrágica en los visones de una granja peletera de Carral (A Coruña). Todo apunta a que se produjo un traslado desde las aves a los visones, produciéndose una mutación que permitió que se transmitiera de mamífero a mamífero, pero sin infecciones entre los trabajadores de la granja que, desde la pandemia de la COVID19, debe utilizar mascarilla de forma obligatoria.

El brote y su mutación ha causado gran alarma en la comunidad científica, pues los visones pueden contagiarse tanto de gripe aviar como de la humana, pudiendo servir de incubadora a mutaciones más fácilmente transmisibles y potencialmente letales.

Ante el riesgo que suponía un posible contagio a humanos las autoridades sanitarias tomaron la decisión de sacrificar a los 52.000 visones de la granja, situada al aire libre y con fácil acceso para los animales silvestres, cabiendo también la posibilidad, como es bastante habitual, de fugas de escapes de

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 ENE. 2023 20:09:02

Entrada **252885**



visones a la naturaleza, cuando se trata, además, de una especie foránea e invasiva que causa graves daños en el ecosistema gallego.

Esa posibilidad de que un virus de gripe aviar pase a los humanos, facilitado por la transmisión a través de los visones, podría ser letal y causar una nueva pandemia. Antes de la COVID19 existían unas 2.900 granjas peleteras de visones en la Unión Europea, mientras que en la actualidad quedan tan solo un total de 755, al tiempo que en algunos de sus Estados miembros, como Dinamarca y Países Bajos ordenaron el cierre total de las granjas, mientras que todos ellos implementaron mayores medidas de seguridad, como la mascarilla de seguridad para las personas trabajadoras y la realización de test periódicos de control.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Considera el Gobierno español decretar el cierre total de las granjas de visones por el grave riesgo que suponen para la transmisión de enfermedades como la gripe aviar o en su momento la COVID19 a humanos además de por el grave riesgo que supone la fuga de especímenes en los ecosistemas de los que no son autóctonos, especialmente atendiendo a su gran voracidad desplazando a especies propias?
2. ¿Cuántas granjas continúan abiertas en este momento en el Estado español?
3. ¿Qué medidas de seguridad están obligadas a mantener en este momento? ¿se siguen realizando los test periódicos como en plena pandemia de la COVID19?
4. ¿Se han implementado o se tiene previsto implementar alguna nueva medida de seguridad urgente para detectar posibles casos de gripe aviar entre la población de visones así como para evitar la transmisión de esa



enfermedad a las personas trabajadoras de las granjas y posteriormente al conjunto de la ciudadanía?

Madrid, a 24 de enero de 2023

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso